

RESOLUCION
N° 1030 /92

EXPEDIENTE N° 2395/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1116

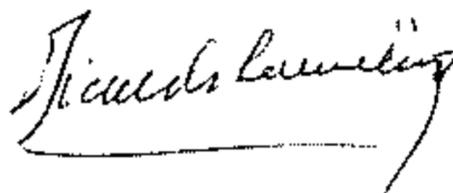
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata solicita feriado judicial para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora (Buenos Aires) a fin de facilitar la mudanza de este Tribunal a los edificios de Alem 180 y 198 de dicha localidad,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora (Buenos Aires), durante los días 13, 14, 15 y 16 del corriente mes, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (B)